



CORREDOR LOS LAGOS S.R.L.

Contrato privado del 27/05/20. Socios: Pablo Martín COLOMBO, DNI 32344437, nacido el 05/05/1986, domiciliado en Estomba 3137, PB "B", CABA y Juan Cruz BILOTTO, DNI 33023558, nacido el 10/07/1987, domiciliado en Tronador 3430, T1, piso 2 "E", CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. 1) CORREDOR LOS LAGOS S.R.L; 2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Av. Monroe 2630 piso 5 of. A, CABA; 4) tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles; y CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con título habilitante. 5) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10, valor nominal C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: PABLO MARTIN COLOMBO: 2.500 cuotas y JUAN CRUZ BILOTTO: 2.500 cuotas; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: JUAN CRUZ BILOTTO. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/05/2020 jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2020 N° 22248/20 v. 05/06/2020

Fecha de publicación: 05/06/2020

